



Se promovió la firma del convenio de coordinación y colaboración interinstitucional entre las autoridades deportivas del gobierno estatal y la UAN, para el desarrollo, capacitación y profesionalización de la fuerza técnica e impactar de forma positiva en el deporte.

El Gobierno del Estado a través de la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico para el Estado de Nayarit (CECAMED) ofrece los servicios de orientación, asesoría, gestión inmediata y atención de quejas por la vía de la conciliación o el arbitraje.

Además, se imparten conferencias dirigidas al personal del área de la salud para prevenir el conflicto médico-paciente, coadyuvando a la mejora de la calidad de la atención a la salud.

En el ejercicio que se informa se han logrado los siguientes resultados:

Orientaciones	91	Dictámenes médicos	4
Asesorías	60	Asuntos recibidos	219
Gestiones	43	Personal capacitado	1037
Quejas	21		

El programa de “El Médico en tu Casa” del Gobierno del Estado a llevado los servicios de salud a 144 mil 044 nayaritas que habitan en zonas de alta y muy alta marginación de 14 municipios otorgando consultas médicas y odontológicas a enfermos postrados, en etapa terminal, adultos mayores, embarazadas sin control prenatal, y personas con discapacidad, así como también dando orientaciones y pláticas de salud, referencia de pacientes a unidades médicas, asesorías para acceder a la seguridad social, diagnóstico de pediculosis y exámenes de glucometría.

En el presente periodo se logró visitar a 136 mil 370 viviendas, se otorgaron 3 mil 068 consultas médicas, de las cuales 790 fueron con entrega de medicamentos, se realizaron 1 mil 171 tratamientos odontológicos y 27 mil 390 orientaciones a la seguridad social para ingreso al seguro popular.

A través de la iniciativa Banco de Leche Materna, se ha beneficiado a cerca de 300 recién nacidos sanos, prematuros y/o enfermos, lo que mejora sus posibilidades de recuperación, supervivencia, crecimiento y desarrollo, gracias a la alimentación con leche pasteurizada propia de la madre o de alguna de las 35 madres donadoras que se encuentran activas.

Se debe mencionar que se logra la denominación del Hospital Civil “Dr. Antonio González Guevara” como Hospital Amigo del Niño y de la Niña por el Fondo de las Naciones Unidas y la Organización Mundial de la Salud, sumándose a los 20 mil hospitales designados en 156 países alrededor del mundo.

A través de la Beneficencia Pública del Estado se otorgó apoyos en especie a 420 personas para atender sus problemas de salud, consistiendo estos en: material para cirugías, lentes de armazón, medicamentos, equipos ortopédicos, auxiliares auditivos, estudios de laboratorio, estudios de imagen, entre otros, invirtiendo 1 millón 171 mil 676.63 pesos.



La Beneficencia Pública dentro del programa Atención a Pacientes con Insuficiencia Renal Crónica se ha logrado extender el estimado de vida de los pacientes con insuficiencia renal crónica (IRC), atendiendo a 68 pacientes, a los cuales se les han otorgado 2 mil 035 sesiones de hemodiálisis de forma gratuita con una inversión de 2 millones 592 mil pesos. Nayarit es el estado de la República Mexicana que más atiende pacientes con insuficiencia renal crónica de forma gratuita.

La acreditación verifica que los establecimientos y servicios de atención médica cumplan satisfactoriamente con los criterios de capacidad, seguridad y calidad en la atención al paciente, así como, modelos de gestión en diferentes procesos de la atención médica, para satisfacer las necesidades de los usuarios y garantizar la calidad de la atención; lo cual beneficia en la disminución del gasto de bolsillo por enfermedad de cada paciente.

Por lo anterior se ha acreditado a 10 establecimientos de salud de primer y segundo nivel; un establecimiento de salud en el Programa Siglo XXI y 10 patologías del Fondo de Protección de Gastos Catastróficos.

Es de destacar la acreditación del Centro Estatal de Cancerología que garantiza el tratamiento completo sin costo a través del financiamiento del seguro popular a más de 500 pacientes con cáncer de mama, cáncer cervicouterino, cáncer infantil, cáncer de próstata, linfoma, cáncer de testículo, cáncer de ovario, cáncer de colon y recto, aumentando la supervivencia y mejorando la calidad de vida del paciente y su familia.

El Centro Estatal de Cancerología, ha brindado las siguientes atenciones de manera gratuita: consulta de especialidad, cuidados paliativos, psico-oncología, nutrición, quimioterapia, braquiterapia, radioterapia y cirugía oncológica. Se han brindado 3 mil consultas y otorgado 3 mil 244 tratamientos con una inversión de 35 millones 625 mil 236.69 pesos.

A través de las acciones del Programa de Cáncer en la Infancia y la Adolescencia, se han podido identificar, referir e iniciar el tratamiento oportuno de niños niñas y adolescentes nayaritas, disminuyendo así la mortalidad por esta enfermedad.

- Se logró mantener la tasa de mortalidad por cáncer por debajo de la media nacional de 5.09.



- A la fecha se han confirmado siete casos de cáncer infantil los cuales ya son tratados gratuitamente en el Centro Estatal de Cancerología.
- Gracias a la estrategia de "Búsqueda intencionada de signos y síntomas de sospecha del cáncer infantil" se ha podido aplicar la cédula escolar a 23 mil niños, niñas y adolescentes en escuelas públicas de 14 municipios del estado.
- Se ha logrado la aplicación de 7 mil 102 cédulas de detección a niños niñas y adolescentes menores de 18 años en centros de salud de todo el estado.

Con su acreditación, el Hospital Civil "Dr. Antonio González Guevara" logra colocarse como uno de los 19 establecimientos a nivel nacional con acreditación en el servicio de "Alta Especialidad de Enfermedades del Oído: Implante de Prótesis Coclear del Seguro Médico Siglo XXI", que permitirá que niños menores de 5 años con discapacidad auditiva puedan tener acceso sin costo alguno a una cirugía e implantación de prótesis coclear, el cual normalmente tiene un costo aproximado de 292 mil 355 pesos;

además de ser una de las 25 unidades acreditadas a nivel nacional en enfermedades lisosomales en menores de 10 años del Fondo de Protección Contra Gastos Catastróficos.

Sumando a esto, este nosocomio forma parte de las ocho unidades a nivel estatal acreditadas en el Catálogo Universal de Servicios de Salud después de 10 años, por tanto la población nayarita afiliada tendrá acceso a la atención de 1 mil 807 diagnósticos sin costo por cobertura de consulta, hospitalización, terapia intensiva, cirugías, medicamento y auxiliares de diagnóstico.

El Programa de Telemedicina tiene como objetivo hacer llegar los servicios de comunicación y tecnología de enlace a unidades médicas del primer nivel de atención que se encuentran en áreas marginadas del municipio Del Nayar, con un presupuesto de 1 millón 410 mil 704 pesos se ha instalado el servicio de internet satelital y equipos de telecomunicación para la salud, se cuenta con un módulo en el Hospital Civil "Dr. Antonio González Guevara", que es el centro receptor para las interconsultas, por contar con las especialidades básicas y subespecialidades. Existen teleconsultorios en las unidades serranas de Mesa Del Nayar, Santa Teresa, San Juan Peyotán, Hospital Básico Mixto de Jesús María, y se integró recientemente el Centro de Salud de la Colonia Venceremos, en el municipio de Tepic, con esta acción se facilita la consulta médica de especialidad a distancia en tiempo real al municipio de Del Nayar, con el Programa de Telemedicina, siendo hasta el momento el otorgamiento de 102 teleconsultas.

La consulta médica en el primer nivel de atención se otorga a la población ofertando servicios de prevención, promoción, diagnóstico oportuno y tratamiento en las principales enfermedades que los afectan, control de embarazo, infecciones respiratorias, infecciones gastrointestinales, vacunación universal, diabetes mellitus, hipertensión arterial, contando actualmente con 177 unidades de salud, con cobertura de médicos y enfermeras para



cubrir las necesidades en todo el territorio, otorgando consulta médica en el primer nivel de atención, con 430 mil consultas y 64 mil 736 exámenes de laboratorio.

Se realizó capacitación presencial al personal médico, paramédico y administrativo en cursos de sensibilización del Programa de Interculturalidad y supervisión de la implementación de los Procesos de Atención Integral a la población indígena en las unidades médicas. Se nominaron dos unidades ante la Federación como Unidades Interculturales en Salud, siendo el Centro de Salud Santa Teresa y el Hospital Básico Mixto de Jesús María, ambos ubicados en el municipio Del Nayar.

El número de trabajadores de los Servicios de Salud de Nayarit capacitados y sensibilizados es de 1 mil 100 al mes de septiembre del 2019, de esta forma se busca disminuir la discriminación y favorecer la comunicación efectiva en la atención médica a los pueblos indígenas.

En el periodo que se informa se han capacitado trabajadores de salud en temas de Interculturalidad, lo cual permite realizar atención médica con enfoque holístico y con

empatía a la cosmovisión de la población indígena del estado de Nayarit. Cuatro residentes de especialidades médicas fueron aceptados en hospitales de la república mexicana para realizar subespecialidades (cirugía pediátrica, terapia intensiva pediátrica, neurología, gastroenterología pediátrica).

Con la instalación de siete clínicas especializadas en heridas, lideradas por personal de enfermería altamente capacitada de los Servicios de Salud de Nayarit, se ha logrado atender a 2 mil 695 personas, limitando y controlando el daño en los tejidos, evitando amputaciones en personas con enfermedades crónicas.

Otro logro a destacar es que se logró consolidar el Sub Sistema Nacional de Donación y Trasplante, del Centro Nacional de Trasplante (CENATRA), en los procesos de donación, procuración, trasplante de órganos y tejidos, con el objeto de resolver la demanda de trasplantes que prevalece por lista de espera en el Sistema del Registro Nacional de Trasplante "SIRNT", actualmente con 21 mil 920 pacientes que requieren un órgano para mejorar su salud o seguir viviendo.

En la actualidad se cuenta en el Estado de Nayarit con cinco hospitales, tres públicos y dos privados, con licencia activa para efectuar la procuración y trasplante de órganos y tejidos.

En el marco del fomento de la cultura a la donación de órganos y tejidos, que tiene como objetivo incrementar y garantizar la disponibilidad de órganos para trasplantes, se logró el fomento y sensibilización a más de 800 personas en los temas de: Insuficiencia renal, Donación de órganos, Trasplante de órgano, Mitos y realidades de la donación de órganos, Tarjeta del donador, Donar órganos es donar vida, La donación y trasplante, Soy donador y mi familia lo sabe, Trasplante de córnea, Muerte encefálica, Significado de la cinta verde en la donación. De igual manera, se realizó la promoción de la credencialización como

donador voluntario para el registro ante el Sistema Nacional "CENATRA", logrando el registro de 180 donadores nuevos.

La actual administración impulsa la Certificación de Comunidades Saludables realizando acciones de promoción de la salud con la finalidad de generar una cultura en salud a nivel individual, familiar, colectivo y ambiental, contribuyendo en el desarrollo de entornos favorables para la salud tales como viviendas, sitios de trabajo, lugares de esparcimiento, escuelas, espacios públicos y privados, impactando en la calidad de vida de la población, sus familias y las comunidades. Con estas acciones se ha beneficiado a 16 mil 565 habitantes, a través de la capacitación de 209 agentes y 2 mil 976 procuradoras de la salud, con una inversión total de 2 millones 290 mil pesos.

Las acciones de promoción y prevención en tuberculosis han consistido en trabajos de campo de la brigada y del personal médico del Centro de Readaptación Social "Venustiano Carranza", se estudiaron a 150 sospechosos a los cuales se les tomaron muestras, descartando a 120, se confirma un caso nuevo, lo anterior con la finalidad de identificar de manera temprana los casos y evitar su propagación en lugares de hacinamiento.

Se capacitó a personal médico (1), paramédico (9) en la búsqueda e identificación de la tuberculosis, se realizaron ocho búsquedas intensivas a población abierta en municipios prioritarios como Del Nayar, Ruiz, Rosamorada, Bahía de Banderas y Tuxpan con más de 700 acciones de prevención y promoción.

En materia de supervisión se visitaron 140 unidades de salud, con asesoría y capacitación en campo a personal operativo del primer nivel de atención. En materia de capacitación se impartieron seis cursos de actualización en tuberculosis, planes de enfermería a pacientes con tuberculosis, así como un curso-taller de la plataforma única de tuberculosis. Se repartieron 300

tratamientos antituberculosis a pacientes nuevos y en control de resistencia a fármacos, todo esto con una inversión de 1 millón 684 mil pesos.

Se han llevado a cabo 1 millón 315 mil acciones de promoción y prevención en materia de salud bucal, tales como: detección de placa dentobacteriana, instrucción de técnica de cepillado y del uso de hilo dental, y la impartición de pláticas educativas dirigidas a 51 mil niños de preescolar y primaria, cabe precisar, que 8 mil de estos niños recibieron 145 mil 542 tratamientos preventivos como la aplicación de flúor y de selladores de fosetas y fisuras como unos de los principales mecanismos contra la caries dental, también se otorgaron 99 mil 500 tratamientos curativos a 27 mil 800 adultos dando prioridad a pacientes diabéticos y mujeres embarazadas, todo esto con una inversión de 3 millones de pesos, participaron con estas acciones 339 profesionales de la salud bucal, y se llevaron a cabo a lo largo del estado. De las acciones de promoción y prevención y curativas ya mencionadas 460 mil 376 se realizaron durante las dos Semanas Estatales de Salud Bucal efectuadas en noviembre de 2018 y abril de 2019.

Se realizaron acciones intensivas de vacunación dirigidas a la población de los siete municipios que se vieron afectados por el Huracán Willa, alcanzando un total de 60 mil 382 vacunados contra influenza, tétanos, rotavirus y neumonías, priorizando a aquellos que se encontraban en albergues temporales de toda la zona norte del estado. La Cartilla Electrónica de Vacunación demostró ser una herramienta de control eficiente, ya que la información contenida en ella, se pudo asegurar y proteger el esquema de vacunación de los niños menores de cinco años de edad pertenecientes a las zonas afectadas.

A través de las tres Semanas de Salud que se han llevado a cabo en el periodo que se informa se otorgó protección específica a la población mediante la vacunación a menores de cinco años de edad, embarazadas, adultos mayores y personal de salud, permitiendo

COBERTURA Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD



INFRAESTRUCTURA PARA LA SALUD

MÁS DE 3 18 MILLONES DE PESOS EN INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA 579 MIL 658 PERSONAS BENEFICIADAS

ATENCIÓN A PACIENTES CON INSUFICIENCIA RENAL CRÓNICA

2 MILLONES 592 MIL PESOS DE INVERSIÓN 68 PACIENTES BENEFICIADOS

ACREDITACIÓN DEL CENTRO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA

3 MIL CONSULTAS 3 MIL 244 TRATAMIENTOS 35 MILLONES 625 MIL 236.69 PESOS INVERTIDOS. 34 MIL 989 ESTUDIOS DE TAMIZAJE DE CÁNCER DE MAMA Y CÁNCER CERVICOUTERINO

ACREDITACIÓN DEL HOSPITAL CIVIL "DR. ANTONIO GONZÁLEZ GUEVARA SE COLOCA COMO UNO DE LOS 19 ESTABLECIMIENTOS A NIVEL NACIONAL CON ACREDITACIÓN EN EL SERVICIO DE "ALTA ESPECIALIDAD DE ENFERMEDADES DEL OÍDO"

MÉDICO EN TU CASA 144 MIL 044 NAYARITAS BENEFICIADOS

136 MIL 370 VIVIENDAS 3 MIL 068

CONSULTAS MÉDICAS 1 MIL 171 TRATAMIENTOS ODONTOLÓGICOS 27 MIL 390

ORIENTACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL PARA INGRESO AL SEGURO POPULAR.

VACUNACIÓN UNIVERSAL

60 MIL 382 NAYARITAS VACUNADOS CONTRA INFLUENZA, TÉTANOS, ROTAVIRUS Y NEUMONÍAS A AFECTADA POR EL HURACÁN WILLA

322 MIL 443 DOSIS DE VACUNAS APLICADAS EN LAS TRES SEMANAS DE SALUD



355 MIL 632 DOSIS DE VACUNA CONTRA INFLUENZA EN CAMPAÑA DE VACUNACIÓN DE TEMPORADA INVERNAL

mantener el control de las enfermedades prevenibles por vacunación, con un total de 322 mil 443 dosis de vacunas aplicadas. Gracias a acciones como ésta, en el estado no hay presencia de casos de poliomielitis, difteria, sarampión, rubéola, síndrome de rubéola congénita, tétanos neonatal ni en el adulto; además de las 355 mil 632 dosis de vacuna contra influenza aplicadas durante los meses de octubre de 2018 a marzo de 2019 en el marco de la Campaña de Vacunación de Temporada Invernal, favoreciendo la baja incidencia de casos de influenza en el territorio estatal.

En la actual administración el Laboratorio Estatal de Salud Pública, que forma parte de los Servicios de Salud de Nayarit, apoya como auxiliar en el control sanitario a través de análisis de los productos de uso y consumo humano de competencia de la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, determinaciones que le permiten emitir dictámenes y ejercer acción jurídica con oportunidad para salvaguardar la salud pública.

Se ha efectuado la adquisición de un nuevo equipo de esterilización que fortalece la Vigilancia Sanitaria y Epidemiológica, mismo que permite optimizar el uso de reactivos ya que es el adecuado para la esterilización de líquidos, el contar con este equipo se fortalece de manera primordial el desarrollo del Programa Mexicano de Moluscos Bivalvos; la adquisición del nuevo esterilizador de vapor (autoclave) representa una inversión estatal cercana a los 2 millones de pesos.

A través del Centro Estatal de Transfusión Sanguínea, se ha logrado transfundir 5 mil 703 unidades de sangre segura libre de enfermedades como lo son: VIH, Sífilis, Hepatitis B y C, Brucelosis, Chagas entre otras, estas donaciones se han efectuado a pacientes que lo requieren por su grave estado de salud.

El Centro Estatal de Transfusión Sanguínea de Nayarit es el único en el país, en contar con un sistema denominado TOMES, el cual elimina los errores humanos en la identificación de los



componentes y donadores, también permite simplificar el trabajo del personal eliminando bitácoras, lo cual permite tener mayor rapidez en la atención hacia el donador.

En el presente periodo se han realizado 20 Campañas de Donación Voluntaria de Sangre principalmente en instituciones educativas públicas y privadas y gubernamentales, donde se han captado 551 donadores voluntarios de sangre, se han realizado 45 mil 624 estudios con la finalidad de contar de disponibilidad de sangre para los pacientes que así lo requieran, siendo éstos principalmente pacientes con cáncer, personas que han sufrido accidentes automovilísticos y embarazadas con riesgo de morir.

Con la finalidad de proteger la salud de la población, de forma coordinada con los Organismos Operadores de Agua Potable Municipales, con las Dependencias Estatales y Federales como son CONAGUA y CEA, se establecen las reglas y lineamientos para la vigilancia del agua y las acciones propias de vigilancia de la calidad bacteriológica, en localidades con sistemas formales de abastecimiento de agua realizando hasta el momento alrededor de 10 mil 500 monitoreos a lo largo del estado en diferentes puntos de muestreo ya establecidos, logrando con esto un aumento en el percentil de eficacia de la cloración de agua de manera sostenida.

El Programa Fortalecimiento a la Atención Médica, tiene como objetivo primordial mejorar de manera integral los servicios de salud privilegiando los municipios con mayor rezago en equipamientos, personal e insumos y por cobertura hacia los diferentes segmentos de la población vulnerable y altamente vulnerable que atiende. A través de 43 unidades médicas móviles en los municipios Del Nayar, Huajicori, La Yesca, Ruiz, Jala y Acaponeta, que atienden a 23 mil 784 habitantes en 465 localidades marginadas, otorgando 227 mil 275 actividades otorgadas de promoción y prevención de la salud y 71 mil 488 acciones de atención médica.

Los esfuerzos de esta administración han sido orientados a disminuir el contagio de VIH-SIDA llevando a cabo diversas

actividades en los municipios de Bahía de Banderas, Compostela, Tecuala, Tuxpan, San Blas, Del Nayar, Santa María del Oro y Xalisco, entre ellas conferencias, talleres y colocación de módulos en secundarias, preparatorias y universidades públicas donde se realizaron 3 mil 756 pruebas rápidas de VIH, de las cuales tres dieron resultado positivo, estas personas son atendidas en el CAPASITS Tepic, se entregaron 59 mil 400 condones y dípticos alusivos al Día Internacional de la Respuesta ante el Sida, atendiendo a un total de 120 mil nayaritas, con una inversión de 495 mil 717 pesos.

Se continuó dando atención integral a 925 pacientes en los dos Centros Especializados, Centro Ambulatorio de Prevención Atención al Sida e Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITS Tepic y Tondoroque), brindando atención médica, de nutrición, trabajo social y psicológica.

Se han logrado realizar 34 mil 989 estudios de tamizaje de manera permanente y en jornadas específicas de detección, se diagnosticó en etapa clínica temprana el 58 por ciento de los casos de cáncer cervicouterino y el 30.9 por ciento de cáncer de mama, la mujer nayarita con diagnóstico oportuno tiene una sobrevivencia del 85 al 100 por ciento a los 5 años.

Se inauguró el Laboratorio de Biología Molecular, con esta acción se trabaja de forma permanente en el diagnóstico de virus de papiloma humano, procesando 7 mil 824 pruebas desde el inicio de su funcionamiento hasta la fecha. En el periodo que se informa se aseguró el abasto de insumos para la detección de cáncer cervicouterino y cáncer de mama en todo el estado de Nayarit, e incluso durante el resto del 2019.

En coordinación con los Ayuntamientos de Tepic, San Blas, Bahía de Banderas, Compostela, Ixtlán del Río, Amatlán de Cañas, Jala, Tuxpan, Santiago Ixcuintla, Acaponeta, Tecuala, Rosamorada, Ruiz y Huajicori logró eliminar 157 toneladas de cacharros de los patios y azoteas de los hogares nayaritas, todos potenciales criaderos del mosquito transmisor de Dengue, Zika y Chikungunya (Aedes aegypti).

Como resultado del trabajo de las brigadas en campo para el control del mosquito en su fase adulta, se logró realizar en 18 municipios acciones de nebulización con adulticida en 35 mil 283 hectáreas, en lo que se refiere al control del mosquito en su etapa acuática se trataron con larvicida 390 mil 384 depósitos de agua, se controlaron 981 mil 639 depósitos de agua y se eliminaron 419 mil 598 más. Con estas acciones se protege a 434 mil 736 habitantes en las localidades de mayor riesgo de transmisión de Dengue, Zika y Chikungunya.

A través del Programa Intoxicación por Picadura de Alacrán, se han distribuido más de 14 mil 263 frascos de faboterápico antialacrán en los 20 municipios, obteniendo más del 80 por ciento de cobertura en las clínicas de los Servicios de Salud de Nayarit protegiendo así a 1 millón de habitantes.

La salud integral de la niñez y adolescencia es prioridad de este gobierno, a través de las acciones y componentes en materia de salud, se ha logrado:

- Disminución de la mortalidad preliminar en el menor de 5 años con una tasa de mortalidad de 8.5 por cada 1,000 nacidos vivos, representando así una reducción de 2.5 de la tasa de mortalidad por enfermedad diarreica aguda por cada cien mil, en relación al valor de 2012 de 11.5.
- Reducción de la tasa de mortalidad por infección respiratoria aguda del 3.3 por cada cien mil menores de 5 años, en comparación a la tasa 17.7 registrada para el 2012.
- Se ha mantenido sin casos de poliomielitis y sarampión, como resultado de la vacunación contra estas enfermedades en menores de 5 años, mediante el programa de Vacunación Universal.

Así mismo se ha brindado atención a los adolescentes mediante la atención integrada y la oferta del paquete básico de

salud sexual y reproductiva otorgada por personal capacitado y sensibilizado, como 300 adolescentes pertenecientes a los grupos promotores de la salud y 84 servicios amigables implementados en los municipios del estado, en temas de equidad de género para un trato digno y equitativo que permite el acercamiento, privacidad y confidencialidad del paciente.

Para la Prevención y Atención de Violencia Familiar, los Servicios de Salud del Estado han realizado las siguientes acciones:

- Se otorgaron 1 mil 177 atenciones de primera vez a mujeres en situación de violencia.
- Se integraron 25 grupos de reeducación para hombres, 438 sesiones educativas, atendiendo 365 hombres por primera vez y 3 mil 170 en atención subsecuente.
- Se integraron 41 grupos de reeducación para mujeres, 11 de ellos en el municipio de Bahía de Banderas y 30 en Tepic.
- Se generaron 688 sesiones educativas atendiendo 722 mujeres de primera vez, y 4 mil 956 en atención subsecuentes.
- Se formaron 42 grupos de intervención para la prevención, atendiendo 612 mujeres, 605 y 622 adolescentes.
- 47 cursos-talleres donde se capacitó y sensibilizó sobre la NOM-046, buen trato en la atención obstétrica, violencia sexual, interrupción voluntaria de embarazo, dirigida a 698 personal de salud.

En materia de Salud Materna y Perinatal se llevó a cabo el desarrollo de las siguientes acciones:

- Capacitación permanente del personal médico y paramédico impartida a 1 mil 322 en un total de 39 modelos de capacitación teórico prácticos con un costo total de 493 mil 211 pesos.
- Coordinación con el programa Fortalecimiento a



la Atención Médica para la ejecución de 14 jornadas mensuales, un total en el período de 168 jornadas realizadas en los municipios Del Nayar, La Yesca, Huajicori, Aaponeta, Ruiz, Bahía de Banderas, Jala, Ixtlán del Río, Amatlán de Cañas, Tuxpan, San Blas y un año municipio de Huazamota del estado de Durango.

- Coordinación con los Ayuntamientos para conformar 12 redes comunitarias de apoyo y fortalecimiento a las mujeres embarazadas y recién nacidos de sus municipios de responsabilidad.
- Aumento de posadas AME (Albergue a la Mujer Embarazada) 4 a 5 posadas en el estado ubicadas en Jesús María y Santa Teresa del municipio Del Nayar,

Huajicori y Rosamorada y ahora el municipio de Santiago Ixcuintla.

- Capacitación continua a 184 parteras tradicionales censadas en los SSN.
- Taller de vinculación interestatal para fortalecimiento de la red de atención en zonas fronterizas con Jalisco, Durango y Zacatecas.

Estas acciones han contribuido a los siguientes logros:

- Reducción de la razón de mortalidad materna al interior de los Servicios de Salud de Nayarit
- Disminución de la mortalidad Neonatal de un índice de 7.8 a 6.6.

- Disminución del índice de prematuridad de 7.1 a 6.4.
- Disminución del índice de cesárea del 32 al 25 por ciento (ideal).

A través de los Servicios de Salud de Nayarit se lleva a cabo el desarrollo y aplicación de la estrategia para la prevención de los trastornos que más prevalecen en la entidad como son, depresión, ansiedad, trastornos de conducta y trastorno psicótico. La estrategia está encaminada a la población de 12 a 29 años de edad por el alto índice en este rango de edad, por medio de talleres, conferencias, pláticas en los diferentes planteles educativos y colonias, así como a través de los diversos medios de comunicación, televisión, radio y redes sociales que son los medios más consultados por los jóvenes.

Para esta estrategia se llevan a cabo acciones específicas como las que se mencionan a continuación:

- Se trabaja en los polígonos que presentan mayor ocurrencia de suicidio y adicciones para reducir los índices de los mismos.
- Difusión de 2 mil 534 mensajes promocionales en diferentes medios de comunicación.
- Capacitación en Guía mhGAP, a 48 médicos de primer nivel, para la detección temprana de los diversos trastornos mentales.
- 17 mil 560 consultas especializadas en materia de salud mental, tanto de primera vez como subsecuentes.
- Capacitación de prevención de suicidio en diversas Dependencias Públicas, como Planteles Educativos, DIF Estatal, Seguridad Pública, entre otros.



- Se impartieron 100 sesiones psicoeducativas dentro de las Unidades de Salud.

Fomentar una Cultura Bioética en la sociedad para promover el diálogo reflexivo entre los diferentes actores sociales para encontrar vías de entendimiento respetuosas y plurales en temas sensibles que preocupan a la sociedad para lo cual se realizaron diferentes acciones en los 23 hospitales que cuentan con Comité Hospitalario.

En coordinación de varias dependencias con los Servicios de Salud, Desarrollo Integral de la Familia, Régimen Estatal de Protección Social en Salud y Organismos No Gubernamentales, se realizaron cuatro Jornadas de Cirugías Reconstructivas donde fueron valoradas 385 personas con malformaciones o secuelas de enfermedades, de los cuales, 194 fueron intervenidos con un total de 303 cirugías practicadas.

Las Cirugías Reconstructivas fueron realizadas como tratamiento a los pacientes con malformaciones y secuelas de enfermedades como son:

- Cáncer de mama.
- Malformación de pabellón auricular.
- Secuela de quemadura.
- Labio leporino y paladar hendido.
- Deformidades osteomusculares de mano y pie.
- Cataratas.

Así mismo se entregó 4 mil 244 apoyos de auxiliares auditivos, cirugías reconstructivas por secuela de quemadura, labio leporino y paladar hendido, pie equinovaro, túnel de carpo, implante mamario, reconstrucción de mama, reconstrucción de oído, mano y pie, reconstrucción de tabique, cirugías de cataratas, mastografías, Papanicolaou y detección de VPH (Virus del Papiloma Humano).

Del 23 al 25 de enero de 2019 se llevó a cabo el evento de Teletón CRIT Occidente de Guadalajara en la Plaza Bicentenario de Tepic, atendiendo a 485 personas con discapacidad mediante 2 mil 29 consultas y servicios médicos. Asimismo, se brindó atención gratuita a 10 mil 536 nayaritas en las especialidades médica, psicológica, odontológica, acupuntura, nutrición, crónico-degenerativas, entre otras, así mismo se entregaron de forma gratuita 3 mil 039 lentes de lectura y graduados principalmente a niñas, niños y adultos mayores, brindando diagnóstico, valoración de optometría y en algunos casos cirugía oftalmológica. En total fueron 7 mil 283 apoyos en Salud para las familias nayaritas que menos tienen.

Se otorgaron Diplomados de Enfermería en Salud Materna y Perinatal a 108 enfermeras, 106 corresponden a los Servicios Estatales de Salud y dos al ISSSTE, mismas que se actualizaron y sensibilizaron en el área materno – perinatal, mejorando conocimientos y habilidades que permitan brindar una atención de calidad a la mujer durante la etapa pre-concepcional, embarazo, parto y puerperio.

En materia de prevención y atención contra las adicciones se logró beneficiar a más de 23 mil 200 nayaritas a través de sesiones educativas talleres y conferencias que promovieron factores de prevención en el uso y abuso de sustancias adictivas que afectan la salud pública.

En cuanto al programa para disminuir el uso y abuso de sustancias psicoactiva que afectan al adicto y su familia, fueron más de 6 mil las consultas médicas y psicológicas otorgadas a pacientes y sus familiares con problemas de adicción atendidos por la unidad de tratamiento, aumentando un 5 por ciento con respecto al año anterior.

Se ha brindado atención psicológica, médica, nutricional y psiquiátrica enfocada a la rehabilitación de las adicciones a 340

personas que sufren por dependencia a las drogas. Además, se atendió el padecimiento de codependencia de 466 familias que acudieron por el servicio, promoviendo formas de convivencia sana al interior de las familias, facilitando herramientas elementales de comunicación interpersonal e impulsado el crecimiento emocional de las familias con miembros que padecen adicción a las drogas.

Se impartieron 151 conferencias de prevención de adicciones y codependencia en los 20 municipios, impactando de manera significativa a adolescentes, padres de familia y la sociedad en general sobre los riesgos y consecuencias negativas del uso y abuso del alcohol y las drogas.

Mediante la ejecución de diversas obras de rehabilitación, construcción y adecuación de hospitales y centros de salud, en ese contexto, se puede mencionar que en el presente ejercicio se ejecutaron o están en proceso de ejecución un total de 34 obras que en conjunto suman un monto de inversión de 318 millones 165 mil 409 pesos, beneficiando a 579 mil 658 personas en diversas localidades de los municipios de Tepic, Bahía de Banderas, Xalisco, Santa María del Oro, Rosamorada, Ruiz, Santiago Ixcuintla, La Yesca, Compostela, Ahuacatlán, Amatlán de Cañas, Jala, San Pedro Lagunillas y Del Nayar.

La inversión en infraestructura física en los Servicios de Salud, contempla la elaboración de proyectos, ejecución de obra y equipamiento enfocados al fortalecimiento de las unidades de primer y segundo nivel de atención médica, cuya finalidad radica en el mejoramiento de la cobertura y calidad en los servicios de salud. La actual administración realizó una inversión de 8 millones 500 mil pesos en la rehabilitación de 3 unidades de salud para su acreditación.

Las Unidades acreditadas: Hospital Civil "Dr. Antonio González Guevara", Centro Estatal de Cancerología y la Unidad

de Especialidades Médicas (UNEME) de Cirugía Ambulatoria, beneficia a 682 mil 080 habitantes.

Con una inversión aprobada de 138 millones de pesos, la actual administración realizará 31 acciones de rehabilitación y construcción de unidades de salud, beneficiando a 782 mil 242 habitantes.

Se han llevado a cabo la rehabilitación y mantenimiento de diversas áreas del Hospital Básico Mixto Jesús María, tales como: las áreas de urgencias, hospitalización, consulta externa, cocina-comedor, área de medicina tradicional, toco labor, Casa AME, remodelación de área de medicina preventiva, en el área de odontología se instaló sillón nuevo y compresor, rehabilitación e instalación de autoclave, aires acondicionados, impermeabilización de techo, luminarias nuevas en la unidad, rehabilitación de área de esparcimiento para personal de la unidad.

En conjunto con la Universidad Tecnológica de la Sierra y la Jurisdicción I Tepic se llevaron a cabo 2 Ferias de la Salud en la Comunidad de Jesús María y Mesa Del Nayar, así como, Jornadas de Oftalmología en conjunto con el Programa de Fortalecimiento a la Atención Médica para detección de catarata y cirugía para lente correctivo, también se inició el Programa de Surtimiento de Insumos para Médicos Tradicionales, logrando que se produjera después de muchos años pomadas, shampoo, jabones, gotas oftálmicas y óticas, jarabes y se aumentó la reserva de plantas medicinales.

El Gobierno del Estado tiene como objetivo gestionar capital suficiente para financiar los objetivos del Sector Salud y en coordinación con los Servicios Estatales de Salud se pueda atender a las personas que no cuentan con Seguridad Social y se encuentren afiliadas al Sistema de Protección Social en Salud (Seguro Popular); por lo que, el Régimen Estatal de Protección Social en Salud asignó 4 millones 700 mil 094 pesos a los 18

Módulos de Afiliación y Orientación en el estado para establecer estrategias para difundir los beneficios del Seguro Popular e incorporar o reafiliar al mayor número de personas teniendo como objetivo, que en algún momento toda la población cuenten con acceso a los Servicios de Salud son 451 mil 259 personas que no cuentan con ningún tipo de derechohabencia de Seguridad Social los que reciben servicios de salud a través de su afiliación al Sistema Estatal de Protección Social en Salud.

El Gobierno del Estado está garantizando que la población afiliada al Seguro Popular tenga acceso efectivo, oportuno, de calidad, sin desembolso ni discriminación a los servicios médicos integrados por las 294 intervenciones del Catálogo Universal de Servicios de Salud (CAUSES), a través de los Módulos de los Gestores de Seguro Popular ubicados en las unidades de salud acreditadas, dónde participan en el trámite, seguimiento y verificación de los servicios médico que se les otorga a los afiliados. Se gestionó convenios y contratos necesarios para fortalecer los Servicios Estatales de Salud en Imagen, Laboratorio, Estudios Especiales (Endoscópicos), Medicina Física y Rehabilitación, Medicina Nuclear, Histopatología, Tamiz Neonatal, Diagnóstico y Tratamiento Quirúrgico, además de remuneraciones al personal de la Rama médica, adquisición de medicamentos y material de curación, vacunas y acciones de promoción y prevención de la salud por 367 millones 887 mil 712 pesos.

451 mil 259 personas afiliadas al Sistema de Protección Social en Salud (Seguro Popular) se les garantiza el acceso efectivo, oportuno, de calidad, sin desembolso ni discriminación a los servicios médicos, quirúrgicos, farmacéuticos y hospitalarios para atención de su salud.

De igual forma se está garantizando que la población afiliada al Seguro Popular desde su nacimiento hasta los cinco años de edad (28 mil 669 niños y 26 mil 703 niñas) tengan acceso efectivo, oportuno, de calidad, sin desembolso ni discriminación



a los servicios médicos, a través de la Red de Unidades Médicas Acreditadas en el Estado, cubriendo las 151 patologías que integran el Programa Seguro Médico Siglo XXI y por el cual, el Régimen Estatal de Protección Social en Salud gestionó 18 millones 862 mil 093 pesos, asignados al Hospital Civil "Dr. Antonio González Guevara" en las áreas de Pediatría, Neonatos y Audiología. Hospital General San Francisco, Hospital Integral Ixtlán del Río, Hospital General Santiago Ixcuintla.

Se ha otorgado a la población afiliada al Seguro Popular servicios médicos de alta especialidad para atender 66 enfermedades o intervenciones de alto impacto como cáncer de mama, cáncer testicular, cáncer de próstata, cáncer cérvico uterino, cáncer en niños y adolescentes, linfoma no hodgkin en adultos, enfermedades lisosomales, infarto agudo al miocardio, trastornos pediátricos (quirúrgicos, congénitos y adquiridos cardiovasculares, del aparato digestivo y aparato urinario), neonatos con insuficiencia respiratoria y prematuridad entre otros. Para lo cual, el Régimen Estatal de Protección Social en Salud, a través del Programa Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos gestionó recurso por 32 millones 476 mil 702 pesos asignados a las Unidades Médica Acreditadas que otorgan estos servicios en el estado, Centro Estatal de Cancerología y Hospital Civil "Dr. Antonio González Guevara."

Otros de las estrategias planteadas en el Plan Estatal de Desarrollo es consolidar acciones en materia de asentamientos humanos y vivienda, así como para combatir el hacinamiento de hogar en las familias de bajos recursos o con pobreza extrema, mejorar la calidad de vida de los beneficiados, además de abatir el grave problema que existe en terrenos irregulares en diversos sectores de la población, se les ha dado certeza jurídica sobre su patrimonio, disminuyendo los índices de pobreza y marginación en la entidad.

Bajo esta estrategia de brindar a las familias la certeza jurídica que requieren en materia de regularización de suelo, todo ello para contribuir en al mejoramiento y consolidación de las familias en las localidades urbanas de las familias más necesitadas, esta administración realizó una campaña en 12 municipios de la entidad beneficiando a 4 mil 840 familias a través de la entrega de la escrituración de su tierra o vivienda, garantizando su patrimonio y bienestar social y económico.

Para poder llevar a cabo los Proyectos Estratégicos de este programa se realizaron acciones de mejoramiento en la vivienda tales como techo, piso, muro, cuartos adicionales, baños letrinas y estufas ecológicas, así como la habilitación y rehabilitación de las zonas afectadas por el Huracán Willa.

Se construyeron 113 techos de 21 metros cuadrados cada uno con un costo en promedio de 26 mil 466 pesos, con un total de 2 millones 990 mil 689 pesos, 29 pisos firme de 26 metros cuadrados cada uno con un costo de 16 mil 478 pesos, con un total de 477 mil 878 pesos, 224 acciones de cuarto adicional con un costo en promedio de 58 mil 132 pesos, con un total de 13 millones 21 mil 723 pesos, 53 baños-letrinas con un costo de 25 mil 413 pesos, con un total de 1 millón 346 mil 902 pesos y 58 estufas ecológicas con un costo de 3 mil 619 pesos, con un total de 209 mil 914 pesos. Todo ello nos da una inversión total de 20 millones 738 mil 454 pesos 65 centavos.

En acciones de mejoramiento a la vivienda, en Tepic, Xalisco y Jala se realizarán 211 construcciones de mejoramiento, con el resto de los 16 municipios se realizarán un total de 548 construcciones en pisos, techos, muros y cuartos adicionales, así como la construcción de 20 casa habitación para poder beneficiar a un total de 2 mil 592 hombres y 4 mil 624 mujeres.



Es de destacar la gestión ante la SEDATU dentro del Programa de Mejoramiento Urbano para Bahía de Banderas se logró concretar 34 proyectos beneficiando a 46 mil 34 personas con una suma total de 194 millones 338 mil 348 pesos con cincuenta y siete centavos; la población que habita en las localidades que denominaremos polígonos de intervención son: Polígono 1 Bucerías, polígono 2 Mezcales y polígono 3 San Vicente, presentan condiciones de rezago urbano y social, a pesar de tener vocación turística, con una mínima cobertura de servicios y equipamientos urbanos, estando los mismo muy cercanos a los grandes centros de desarrollo turístico, lo cual resulta

contradictorio, pues la gente que vive en los polígonos detectados en estas poblaciones, en su mayoría son los trabajadores de las zonas hoteleras, donde no existe carencia de servicios y hay una derrama económica importante en la zona, pero que no alcanza a reflejarse en la población que atiende dichos complejos turísticos.

Por medio del Programa de Mejoramiento Urbano las condiciones de habitabilidad precarias en la vivienda y en sus entornos inmediatos mejorarán de manera visible y considerable, dado que esta administración realizó las gestiones necesarias ante la Secretaría de Desarrollo Agrario y Territorial para poder